DIRECCION DECONTRATACIONES

Asunción, 04 de setiembre de 2023.-

Ref.: Retención del llamado **"SEGURIDAD INFORMATICA"ID N° 428.459 - LCO N° 10/2023.-**

Nota N° 317/2023

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de responder las observaciones correspondientes a la retención del llamado mencionado en la referencia.

Con relación a la Observación N°1 – ISO:

Se citan a continuación empresas en el mercado que cuentan con la certificación:

Avanza Paraguay
ITCS
Sekiura
Tigo
Cipher Prosegur
Teisa
Fidabel Ingeniería
Softshop

En tal sentido, de no haber objeción alguna, se proceda a levantar en el Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director General de Administración y Finanzas

jw/JCJ